

Guía 3.

Reconocimiento del sector y del sitio de intervención Programa de la institución

C á t e d r a A r q u i t e c t u r a l B

Prof. Titular: Dra. M. Cecilia Marengo

Prof. Adjunta: Dra. Miriam Liborio

Prof. Asistentes:

Esp. Nancy Vilar

Arq. Yanina Chiantore

Arq. José Castelló

Arq. Mara Sícoli

Arq. Andrés Marcellino

Dra. Soledad Guerra

Arq. Santiago Díaz Marengo

Arq. Cristina Chaves

Arq. Cesar Gómez

2025

UT Nº 3: Introducción a la Proyección arquitectónica

TP3: Jardín Maternal en Barrio Rogelio Martínez

Fecha de inicio: martes 3 de junio

Fecha de entrega: lunes 28 de Julio (al regreso de vacaciones)

Descripción general

Esta Unidad Temática tiene como objetivo introducir a la problemática de la proyección arquitectónica, a través del diseño de una institución de baja complejidad, en este caso un **Jardín maternal** en barrio Rogelio Martínez.

En esta etapa, se busca que los estudiantes puedan reconocer el lugar donde se desarrollará el ejercicio de proyecto, a la vez que comprender la situación urbana del **sitio** e identificar los condicionantes y su incidencia en la respuesta proyectual.

También, se espera que sean capaces de interpretar el **programa** dado e identificar los requerimientos que tienen que considerar al momento de proyectar.

Los condicionantes del sitio y los requerimientos del programa, permitirán formular las primeras intenciones de diseño del edificio y a posteriori las premisas.

Parte 1) Reconocimiento del área y del sitio

Comprende las siguientes actividades:

-ACTIVIDAD 1: Reconocimiento del área

Visita: 9 de junio de 2025.

El reconocimiento del área recupera la actividad realizada en el marco de la Cátedra de *Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo* y se realizará basándose en la información obtenida en la visita a los diferentes sitios y en la información brindada por la cátedra, sobre el barrio. Implica el reconocimiento de:

- LÍMITES del área: calles, barreras.
- SISTEMAS DE MOVIMIENTOS: calles significativas, movimiento peatonal y vehicular, recorrido del transporte público, conexiones.
- ESPACIOS PÚBLICOS: calles y espacios verdes, forma, dimensiones, aspectos perceptuales.
- VISUALES, ORIENTACIONES.
- EDIFICIOS SIGNIFICATIVOS; Instituciones existentes y características de las edificaciones colindantes al sitio.
- ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS SOCIALES: residencias, comercios, oficinas, otros y uso del espacio verde de la UNC.

El reconocimiento se hará sobre una Planimetría del sector, imágenes de Google Earth, fotos provistas por la cátedra y las que los estudiantes releven en un recorrido presencial.

-ACTIVIDAD 2: Análisis del Sitio/Lugar de emplazamiento del edificio

Una vez reconocido el área, se focalizará el análisis en el sitio asignado a cada estudiante en base a las siguientes pautas:

1. Ubicación en la manzana, croquis de situación: en esquina sobre dos calles (T1), en tramo (T2) y (T3).
2. Identificación de los límites del sitio, en relación con su posición en la manzana. Identificar posibles relaciones entre llenos y vacíos en función de las situaciones existentes próximas.
3. Identificar los edificios colindantes, la vegetación, senderos, peatonales y toda otra información que podrá incidir en la

idea de proyecto.

4. Relación del sitio con el espacio público urbano de la calle (calzada y vereda), espacio verde de la UNC.
5. Orientaciones y asoleamiento, vientos.
6. Visuales principales desde y hacia el terreno.
7. Características formales que definen el sitio: medidas, geometría, proporciones, posibles particiones de su forma, tensiones, desniveles, etc.
8. Sistema de movimientos para definir las condicionantes de acceso a la institución, ingreso al edificio, circulaciones peatonales y vehiculares, diferente importancia de las calles, vinculaciones y conexiones inmediatas.

El registro se efectuará en la BITÁCORA utilizando hojas blancas A4 (apaizadas según formato de la cátedra). Se realizarán esquemas, bocetos y croquis. El lenguaje de análisis es gráfico-conceptual, con predominio de imágenes y bocetos por sobre el texto. Se sugiere, para el análisis, la realización de croquis y esquemas en base a las fotos disponibles.

En el trabajo de análisis deberá emplear piezas gráficas que comuniquen con claridad las **CONDICIONANTES del SITIO** relevadas y las primeras **CONCLUSIONES OPERATIVAS** (premisas de diseño) que les servirán para proyectar.

Se elaborará una **MAQUETA EN ESCALA 1: 200** (individual) del sitio, cuya base incluirá el entorno próximo que tenga implicancias en el edificio a proyectar (ej. árboles, edificios próximos, altura de la edificación, veredas y calle).

La cátedra provee una planimetría para la base de la maqueta en escala 1:200.

Parte 2) El tema-problema: Jardín maternal

-ACTIVIDAD 3: Reconocer el programa y las relaciones entre los subsistemas que lo componen

La sede institucional a proyectar es un Jardín maternal de escala barrial.

Programa sintético

Se proyectará un Jardín Maternal con una superficie cubierta de **260 m2**.

Como primera aproximación, la Cátedra propone que los servicios que brinde la institución se estructuren en las siguientes áreas:

1. Espacio exterior de acceso al edificio (Plaza)
2. Acceso al edificio y espacio semi-cubierto de transición.
3. Hall interior de Ingreso (30 m2.)
4. Dirección y administración de la Institución (15 m2. incluye oficina y zona de atención al público).
5. Servicios de la institución (sanitarios: 6 m2., y kitchen: 9 m2.).
6. 3 Salas de 40 m2 c/u, incluye sanitarios de niños y guardado en cada sala.
7. Sala integradora 80 m2., incluye guardado (en relación con hall de ingreso y espacio exterior).
8. Espacio exterior de actividades integradoras (patio común)
9. Espacio exterior de extensión en relación a las salas.

Las áreas 1, 2 y 3 brindan los servicios para el funcionamiento general de la institución.

-La primera brinda las prestaciones relacionadas con la recepción, información gráfica y orientación dentro de la institución.

-El área de Dirección y Administración es una zona de trabajo para el personal directivo y su acceso es controlado brindando información al público a través de un mostrador de consultas.

-Los sanitarios sirven al personal de la institución (son para adultos).

-Las Salas son espacios para desarrollar actividades de aprendizaje e incluyen el sanitario de uso directo de los niños, con supervisión del docente.

- La Sala integradora, se plantea como conector de las diferentes salas, a la vez que permite realizar actividades en conjunto en el espacio educativo.
- El espacio exterior de acceso resuelve la vinculación de la institución con el barrio a través del diseño del espacio de ingreso.
- El espacio exterior de juegos de niños, debe estar en relación directa con las salas.

SUPERFICIE TOTAL: 260 m².

**SUPERFICIE DE CIRCULACIÓN: 15 % de la superficie cubierta.
(máximo: 40 m²).**

El programa se estudiará a partir de las actividades que se prevén en las diferentes áreas y espacios [SUBSISTEMAS]. Se espera que a partir dichas actividades se establezcan las relaciones entre espacios exteriores, interiores, de transición; privados, públicos, de circulación, de permanencia; servidos y de servicios. Se deberán elaborar las primeras **CONCLUSIONES OPERATIVAS** a modo de **REQUERIMIENTOS** que también serán transferidas como PREMISAS de diseño. Se trabajará con gráficos conceptuales y esquemas de organización que se incluirán en la bitácora.

Requerimientos para la entrega

Una vez que el estudiante haya realizado las actividades de

análisis, señaladas en 1) y 2) de esta guía, se SOLICITA que ENTREGUE:

-La **MAQUETA volumétrica en escala 1:200** representando el sitio, su entorno inmediato y la propuesta (EJE 1: Sitio + Emplazamiento + Forma del edificio)

-**Planta y cortes esquemáticos en 1:200**

-**SÍNTESIS GRÁFICO-CONCEPTUAL** de las **PREMISAS** de Diseño en dos hojas A4 con croquis y esquemas.

-**MAQUETA/S CONCEPTUAL/ES** de las primeras ideas de diseño que responden a las premisas formuladas.

Material de consulta

Terreno (2022) Guía de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo

Marengo & equipo de cátedra (2017, 2018 a 2022) *Memorias Pedagógicas del taller de Arquitectura 1 B.*

Formas de evaluación

Se valorarán:

Aspectos actitudinales: Participación en clases; Compromiso asumido con el trabajo.

Aspectos procedimentales: Uso correcto del lenguaje gráfico, oral y escrito.

Aspectos conceptuales: Capacidad para comprender, analizar, interpretar y representar los contenidos de la asignatura abordados en esta etapa.

Documentación sobre Barrio Rogelio Martínez

Material elaborado por las arquitectas Nancy Vilar y Carla Bonaiuti.

El Barrio se localiza en el sudeste de la zona central de la ciudad de Córdoba. Se encuentra al sur del Parque Sarmiento y al este de la Ciudad Universitaria. Al sur limita con la Avenida Cruz Roja, las vías del Ferrocarril Mitre y barrio Jardín.



Plano Cdad de Corboba y Barrio Rogelio Martinez



Plano Barrio Rogelio Martinez - Tejido

Los Límites

Este barrio que está casi completamente rodeado de espacios verdes e instituciones, es de carácter netamente residencial. Se descubre enmarcado al Norte por la Avenida Concepción Arenal que comienza en la rotonda de entrada a la Ciudad Universitaria y corre en sentido este-oeste y lo conecta con el centro y la Ciudad de las Artes. En el vector que corre de NE – S lo delimita la Avenida Pablo Ricchieri, la cual es un conector importante de la zona Sur y en menor medida de la zona Sudeste de Córdoba. Esta avenida comienza en el sudeste del Parque Sarmiento, al oeste del predio conocido como Ciudad de las Artes. Otra vía que constituye su límite con ciudad universitaria, es la Avenida Rogelio Nores Martínez, de gran importancia por ser un vínculo de conexión entre la zona sur y el centro, contando con un poco más de dos kilómetros de longitud. El ingreso sur al barrio desde ésta avenida es por la calle Wenceslao Paunero, es una vía de transporte barrial, que corre paralela a una plaza lineal que termina en el edificio de los Tribunales Federales de Córdoba, el cual es el único edificio en altura de la zona.



Calles Principales Av. Richieri / Av. Concepción Arenal hacia Cdad de las Artes / Av. Concepción Arenal hacia Plaza España – Fotos José Castello

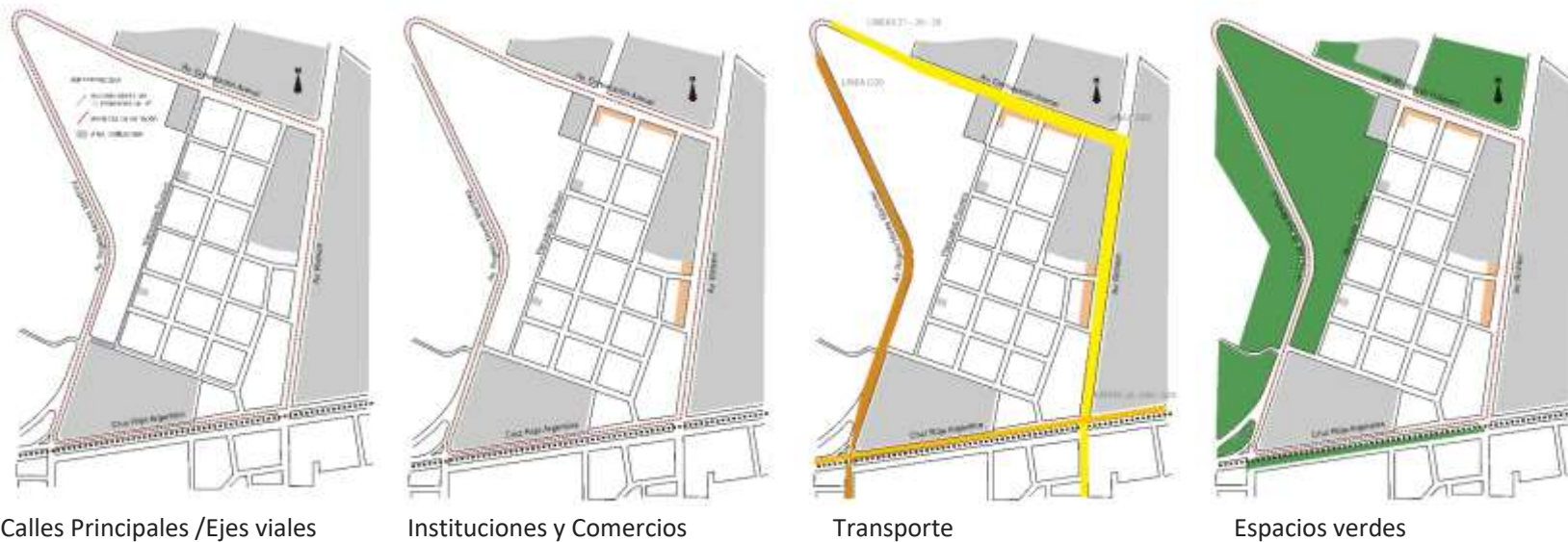
Las Instituciones

Además de los Tribunales Federales, hay una variada e interesante cantidad de instituciones que se emplazan a lo largo de las avenidas anteriormente mencionadas que rodean y limitan el barrio. Sobre Avenida Concepción Arenal, se encuentra además de los Tribunales, la Escuela Gobernador Álvarez, El IPEM n° 38 Francisco Paulo de Mauro y el Hospital Raúl Ferreyra ex Hospital Español. Sobre la Avenida Pablo Ricchieri se localiza la Ciudad de las Artes, la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba, el Ex Batallón 141 (actualmente un emprendimiento inmobiliario) y la Dirección de Parques Nacionales. Sobre la Avenida Cruz Roja se encuentra el Hospital Militar Córdoba. Mientras que sobre la Avenida Rogelio Nores Martínez se hallan una serie de dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el barrio se encuentran, además, algunos pocos restaurantes y otros pocos negocios menores, predominando también en su localización sobre las avenidas.



FOTO Tribunales - Tanque de agua Hospital Militar / / Ciudad Artes / Hospital Raúl Ferreyra (ex Hospital Español) – Fotos José Castello



El Barrio

En general, la situación edilicia es de casas bajas, entre una y dos plantas. Básicamente se observan entremezcladas dos épocas diferentes en su expresión arquitectónica. La primera que corresponde a la primera mitad del siglo XX y otra que se podría identificar con las décadas del '70 - '80.

Es un tejido más bien compacto, Zona F3 según Ordenanza N° 8256/86 – Ocupación del Suelo de la Ciudad de Córdoba. Esta ordenanza permite un F.O.S (Factor de Ocupación del Suelo) de 60% de la superficie del terreno; F.O.T (Factor de Ocupación Total) 1; Altura máxima 10,50mts y un retiro sobre línea Municipal de 3mts. No se exige retiro sobre medianeras.

Un detalle relevante del lugar lo compone la existencia del antiguo tanque de almacenamiento de agua, ubicado detrás del Hospital Militar, el cual se destaca por su desarrollo vertical.

Dentro de la infraestructura urbana de servicios el barrio cuenta con todas las calles asfaltadas, alumbrado público y todos los servicios como cloacas, gas, electricidad y recolección de residuos.

La vegetación urbana del sector cuenta con árboles de gran y mediano porte, así también como la plaza lineal sobre Rogelio Nores Martínez y Wenceslao Paunero, la que posee una arboleda añosa de *Eucaliptus grandis* sp.

Antecedentes históricos

“Más allá del Parque ...”, es el capítulo titulado por el historiador cordobés Efraín U. Bischoff en su libro Historia de los barrios de Córdoba (1986), quien nos relata el origen de un sector de la ciudad más allá del parque en donde nacen barrios con fervor de progreso, en la región sureña. Y en el que cada uno ha elaborado su propio destino y resultan identificados con facilidad. Tal es el caso de las tierras conocidas hasta ese momento con el nombre de “la Huertilla”, según cuentan las narraciones hasta 1850, indican estar a una legua de la ciudad. Sus límites y dimensiones no están claramente definidos pero sí sus propietarios. Originalmente pertenecientes a Miguel Crisol luego de algunos cambios de titularidad, el 22 de marzo de 1907 las adquiere junto a otros propietarios Rogelio Martínez. “... Posteriormente, las tierras se parcelaron aún más. Don Rogelio Martínez fue dueño de los terrenos sobre la hoy avenida Concepción Arenal y allí se lanzó la idea de construir el hospital que aspiraba a tener la colonia española de nuestra capital ... el 10 de octubre de 1920 volvió sobre el asunto y se constituyó la sociedad pro-hospital español, en reunión efectuada en el Teatro Rivera Indarte. Aquel núcleo trabajó intensamente y recibió en donación el terreno de don Rogelio Martínez, construyó dicho nosocomio inaugurado el 12 de octubre de 1927... El barrio fue diseñado con elegancia en todos sus trazos y es ahora, como lo afirman Francisco Colombo y José Aldo Guzmán, “una isla de color y sombra enclavada en medio de calles angosta, llenas de paz y pobladas de rejas y enredaderas. Algunas viejas casonas testimonio de las épocas de las quintas, se avecinan a las modernas casas que se ennoblecen con el verdor de las plantas”.



Vistas de algunas viviendas Patrimoniales del Barrio Foto 1, 2 y 3 / Tejido del Barrio Foto 4

Nada hay que agregar para felicidad del sector, como no sea que sobre Concepción Arenal y a la vera del Hospital Español ha sido erigido el Palacio donde funcionan los Tribunales Federales, inaugurados en austera ceremonia el 4 de octubre de 1983.”

Otra institución a considerar es el Hospital Militar que tiene su llegada al barrio en el año 1932, ubicado sobre la Avenida Cruz Roja Argentina (Uladislao Frías) entre las calles Noreas Martínez y Anatolle France.

Bibliografía:

Bischoff, Efraim U. (1986) Historia de los barrios de Córdoba. (pp329-335) B Editores S.R.L Córdoba, Argentina.

[https://nuestraciudad.info/portal/Barrio Rogelio Mart%C3%ADnez](https://nuestraciudad.info/portal/Barrio_Rogelio_Mart%C3%ADnez) activo día 25 de abril a las 21hs

http://archivo.lavoz.com.ar/2002/0918/suplementos/arquitectura/nota119119_1.htm